SESION ORDINARIA NUMERO 48
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

En la ciudad de Huanímaro, Estado de Guanajuato, citados los C.C. **Laura Villalpando Arroyo presidenta municipal, Gustavo Núñez Andrade síndico municipal, Bibiana Parra Espinoza regidora, José Isaías González Delgado regidor, Karina Ruiz Rivera regidora, Patricia Rangel Cervantes regidora, Baltazar Rosales García, regidor, Alejandro Pelagio Chávez regidor, María del Carmen García Núñez regidora, Rosa Elena Saldaña Ávila regidora,** en sala de cabildo de presidencia municipal siendo las **08:00 horas, 33 minutos** del día **25 de septiembre del año 2026** (dos mil veintiséis), todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el ejercicio 2024-2027, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 48 cuarenta y ocho de conformidad con lo estipulado en los artículos 100, 101, 105, 106, 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se procede con el pase de lista en el orden siguiente:

LIC. LAURA VILLALPANDO ARROYO	**PRESIDENTA MUNICIPAL**
GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE	**SÍNDICO MUNICIPAL**
BIBIANA PARRA ESPINOZA	**REGIDORA**
JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO	**REGIDOR**
KARINA RUIZ RIVERA	**REGIDORA**
PATRICIA RANGEL CERVANTES	**REGIDORA**
BALTAZAR ROSALES GARCIA	**REGIDOR**
ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ	**REGIDOR**
MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ	**REGIDORA**
ROSA ELENA SALDAÑA AVILA	**REGIDORA**

Realizado lo anterior y verificando la presencia de 10 miembros del ayuntamiento, por lo que se declara quorum legal, por lo tanto siendo las **08:00 horas con 33 minutos** del día 25 de septiembre de 2026, se instala la sesión ordinaria No. 48 (cuarenta y ocho) quedando facultado éste cuerpo edilicio para tratar los asuntos propuestos para tales efectos ----------

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto con fundamento a lo que establece el artículo 106 de le Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se procede a dar lectura, y se pone a consideración del cabildo en pleno el siguiente:

Orden del día:

1. **Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión ordinaria No 48 por parte de la presidenta Municipal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 47.**
4. **Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por el Párroco Alejandro Barrón Sierra y la C. Ma. del Carmen Chávez Zamora coordinadora de liturgia y secretaria del consejo parroquial, quienes solicitan apoyo económico para la renovación de la instalación eléctrica del templo expiatorio de San Juan Bautista, la cual se encuentra en un estado importante de deterioro.**
5. **Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por el C. Juan Armenta García, delegado de la comunidad de El Durazno, quien solicita apoyo para solventar los gastos derivados de la reparación del pozo de agua potable de la comunidad por fallas mecánicas.**
6. **Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por la C. María Fernanda Rodríguez Ponce, quien solicita apoyo para viáticos derivado de un intercambio escolar al país de Uruguay.**

7. **Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por la C. Yessica Núñez Aguilar, quien solicita apoyo económico para una cirugía que le van a realizar a su hijo el niño Ángel Martínez Núñez por secuelas de fractura humeral derecha postoperada.**

8. **Análisis y en su caso aprobación para la condonación de cobro de piso para llevar a cabo la exposición gastronómica y artesanal "Soy Oaxaca", la cual fue solicitada por el C. Álvaro García Santos, director de Casa de la Cultura mediante oficio con número MH-CC/416/2026.**

9. **Análisis y en su caso aprobación para solicitar traspaso entre partidas del área del H. Ayuntamiento.**

10. **Asuntos generales.**

11. **Clausura de la Sesión.**

Por lo tanto, a efecto de dar cumplimiento al artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato para el estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR**, por lo que el orden del día de la presente sesión queda de la forma siguiente:

3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 47.

El secretario del H. Ayuntamiento les solicita a los integrantes del honorable ayuntamiento manifiesten su aprobación levantando la mano y posterior dar cumplimiento al artículo 114 párrafo cuarto de la ley Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sometido a consideración la ratificación y aprobación del acta de sesión ordinaria número 47. Resulta APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR.

4. Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por el Párroco Alejandro Barrón Sierra y la C. Ma. Del Carmen Chávez Zamora coordinadora de liturgia y secretaria del Consejo Parroquial, quienes solicitan apoyo económico para la renovación de la instalación eléctrica del templo expiatorio de San Juan Bautista, la cual se encuentra en un estado importante de deterioro.

El Secretario del H. Ayuntamiento realiza la lectura del oficio de solicitud de apoyo enviado por el Párroco Alejandro Barrón Sierra, comentando además que anexo al oficio esta una cotización con el desglose de los gastos, dando un total de $77,804.00 (Setenta y siete mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.), posteriormente da el uso de la voz a los integrantes del H. Ayuntamiento para el análisis y presentación de propuestas para otorgar el apoyo, la regidora Rosa Elena Saldaña Ávila, propone apoyar con la cantidad de $38,902.00 (Treinta y ocho mil novecientos dos pesos 00/100 M.N.) más IVA, equivalente al 50%; después de algunas intervenciones de otros miembros del H. Ayuntamiento mostrando su aprobación, se procede a la votación.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR el apoyo económico solicitado por el Párroco Alejandro Barrón Sierra y la C. Ma. del Carmen Chávez Zamora coordinadora de liturgia y secretaria del consejo parroquial, para la renovación de la instalación eléctrica del templo expiatorio de San Juan Bautista por la cantidad de $38,902.00 (Treinta y ocho mil novecientos dos pesos 00/100 M.N.) más IVA, el Párroco Alejandro Barrón Sierra o la C. Ma. Del Carmen Chávez Zamora coordinadora de liturgia y secretaria del Consejo Parroquial, deberán presentar la documentación requerida por la Tesorería Municipal para la comprobación del recurso.

5. Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por el C. Juan Armenta García, delegado de la comunidad de El Durazno, quien solicita apoyo para

solventar los gastos derivados de la reparación del pozo de agua potable de la comunidad por fallas mecánicas.

El secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al oficio presentado por el delegado de la comunidad de El Durazno, asimismo se presentan dos cotizaciones, de las cuales deriva en un total de $116,000.000 (Ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) el trabajo de reparación del pozo de la comunidad, posteriormente se propone que el pleno del H. Ayuntamiento plantee alguna cantidad para apoyar, la regidora María Del Carmen García Núñez toma el uso de la voz para que se entregue la cantidad de $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), después de algunas intervenciones de los miembros del H. Ayuntamiento se somete a votación.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR, el apoyo solicitado por el C. Juan Armenta García, delegado de la comunidad de El Durazno, para solventar los gastos derivados de la reparación del pozo de agua potable de la comunidad por la cantidad de $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, el C. Juan Armenta García, deberá presentar la documentación requerida por la Tesorería Municipal para la comprobación del recurso.

6. Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por la C. María Fernanda Rodríguez Ponce, quien solicita apoyo para viáticos derivado de un intercambio escolar al país de Uruguay.

El secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura a la solicitud presentada por la C. María Fernanda Rodríguez Ponce, además se expone el gasto total estimado del viaje de intercambio, dando un total de $121,500.00 (Ciento veintiún mil quinientos pesos 00/100 M.N.), se solicita al H. Ayuntamiento emitir una propuesta económica para entregar a la ciudadana; el regidor Alejandro Pelagio Chávez toma el uso de la voz y expone la cantidad de $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), después de algunas intervenciones de los miembros del H. Ayuntamiento, se somete a votación.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR al apoyo solicitado por la C. María Fernanda Rodríguez Ponce, para viáticos derivado de un intercambio escolar al país de Uruguay, por la cantidad de $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, la C. María Fernanda Rodríguez Ponce deberá presentar la documentación requerida por la Tesorería Municipal para la comprobación del recurso.

7. Análisis y en su caso aprobación del apoyo solicitado por la C. Yessica Núñez Aguilar, quien solicita apoyo económico para una cirugía que le van a realizar a su hijo el niño Ángel Martínez Núñez por secuelas de fractura humeral derecha postoperada.

El secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la solicitud presentada por la c. Yessica Núñez Aguilar para la cirugía de su hijo, donde se expone que esta tiene un costo aproximado de $80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), dicha cirugía forma parte de la rehabilitación del niño, el síndico municipal Gustavo Núñez Andrade toma el uso de la voz para proponer entregar la cantidad de $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) después de algunas intervenciones la regidora Karina Ruiz Rivera toma el uso de la voz para agregar a la cantidad planteada otros $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100M.N.), posteriormente la regidora Patricia Rangel Cervantes toma el uso de la voz para agregar otros $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la cantidad presentada; después de algunas intervenciones de los miembros del H. Ayuntamiento, la regidora Bibiana Parra Espinoza toma el uso de la voz para agregar a la cantidad propuesta otros $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), dando un total de $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), la cantidad a autorizarse, prosiguiendo con la votación para este punto.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR el apoyo solicitado por la C. Yessica Núñez Aguilar,

para una cirugía que le van a realizar a su hijo el niño Ángel Martínez Núñez por secuelas de fractura humeral derecha postoperada, por la cantidad de $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, la C. Yessica Núñez Aguilar deberá presentar la documentación requerida por la Tesorería Municipal para la comprobación del recurso.

8. Análisis y en su caso aprobación para la condonación de cobro de piso para llevar a cabo la exposición gastronómica y artesanal "Soy Oaxaca", la cual fue solicitada por el C. Álvaro García Santos, director de Casa de la Cultura mediante oficio con número MH-CC/416/2026.

Se presentan el director y el encargado de las áreas de Casa de la Cultura y fiscalización, tomando el uso el director de Casa de la Cultura el C. Álvaro García Santos, para el desarrollo del punto, donde hace mención que el grupo "Soy Oaxaca" solicita la condonación de cobro de piso para la exposición gastronómica y artesanal "Soy Oaxaca", misma que se llevará a cabo del 08 al 21 de octubre en la calle Portal Morelos, a cambio de la condonación el grupo ofrece 3 actividades gratis para el municipio las cuales consisten en: Inauguración de Exposición con cantante versátil "José Alfredo el Pechas", presentación de Canta-autor y trovador "Víctor Han Uchis" en fecha por definir y la clausura de exposición con recorrido de un mini desfile por las calles principales del municipio, donde se presentarán zanqueros, payasos, 45 bailarines y candelas, además de la presentación de Guelaguetza con la compañía de danza Ñu Savi con 45 bailarines en escenario.

Después de varias participaciones de algunos miembros del H. Ayuntamiento mostrando su apoyo a favor de los eventos culturales que se realizan en beneficio de los huanimarenses se somete a votación dicho punto.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR la aprobación para la condonación de cobro de piso para llevar a cabo la exposición gastronómica y artesanal "Soy Oaxaca".

9. Análisis y en su caso aprobación para solicitar traspaso entre partidas del área del H. Ayuntamiento.

TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	PARTIDA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
DESPACHO DE LA ALCALDESA	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		63,000.00
H. AYUNTAMIENTO	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	63,000.00	

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR la aprobación para el traspaso entre partidas del área del H. Ayuntamiento.

10. Asuntos Generales

11. Clausura de sesión.

La presidente municipal toma la palabra y expone que no habiendo otro asunto qué tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria número 48 siendo las 09:17 (nueve horas 17 minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. --

PRESIDENTA MUNICIPAL

LAURA VILLALPANDO ARROYO.

SESION ORDINARIA NUMERO 48
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027
SÍNDICO MUNICIPAL

GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE

BIBIANA PARRA ESPINOZA
REGIDORA

JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO
REGIDOR

KARINA RUIZ RIVERA
REGIDORA

PATRICIA RANGEL CERVANTES
REGIDORA

BALTAZAR ROSALES GARCIA
REGIDOR

ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ
REGIDOR

MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ
REGIDORA

ROSA ELENA SALDAÑA AVILA
REGIDORA

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ALFONSO ELIZARRARAZ ANGUIANO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 48 CUARENTA Y OCHO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, LA CUAL CONSTA DE 5 FOJAS UNICAMENTE POR SU ANVERSO.